

**CORPORACIÓN COLSUBSIDIO EDUCACIÓN TECNOLÓGICA-CET Y CAJA
COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO**

ACTIVIDAD

“Promoción de Matriculas 2024 -II, Iniciativa Lagoon Fest”

TÉRMINOS Y CONDICIONES

En el presente documento constan los términos y condiciones por medio de los cuales se determinan los criterios que deben cumplir los aspirantes a los programas de formación de CET, para adquirir de manera gratuita dos boletas al LagoonFest organizado por Colsubsidio caja de compensación Familiar y CORPORACIÓN COLSUBSIDIO EDUCACIÓN TECNOLÓGICA – CET, el cual se desarrollará en el municipio de Girardot, en las instalaciones de Piscilago el día 19 de octubre del 2024.

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Actividad:	<i>Promoción de Matriculas 2024 -I, Iniciativa Lagoon Fest”</i>
Fecha de inicio de la actividad:	8 de Julio de 2024
Fecha de terminación de la actividad:	19 de Julio de 2024*
Objetivo:	Formalización efectiva del pago de matrículas de los programas 2024-II, oferta de Técnicos Laborales del portafolio de la CET antes del 19 de julio de 2024, para ello, se incentiva a los aspirantes a realizar proceso de matrícula y pago antes de la fecha estipulada, de esta manera a las primeras 25 personas que cumplan con los requisitos se les entregará de manera física, en las oficinas de la CET COLSUBSIDIO, dos (2) boletas válidas para el estudiante matriculado al primer periodo académico y un acompañante (los dos mayores de edad) para asistir a este festival organizado por Colsubsidio.
Cubrimiento/ Participante:	Aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos en este documento.

REQUISITOS

Los siguientes son los requisitos en que se desarrollará LA ACTIVIDAD:

El aspirante debe realizar el registro en la página web y canales de atención (chatbot y whatsapp) de la CET en el formulario del programa a interés donde se evidencie el interés para ser contactado y recibir la información específica

1. Realizar el proceso de Pre -inscripción e Inscripción.
 - a. Entrega de documentación para el proceso de admisión, establecidos por la CET.
 - b. Realizar la legalización/pago de la matrícula y condiciones de pago, establecidas en el presente documento y en el Reglamento de Estudiantes de la CET.
2. La entrega de las boletas dobles a Lagoonfest será solo para los aspirantes que cierren su proceso de matrícula con el pago de esta.
3. La ACTIVIDAD es válida solo para estudiantes nuevos matriculados entre el 8 hasta el 19 de julio en programas Técnicos Laborales.
4. Ser mayor de edad. El estudiante matriculado y su acompañante. Ya que el ingreso al festival de Lagoonfest es permitido solo a personas mayores de edad.
5. Actividad válida para la ciudad de Bogotá.

PAGO DE MATRÍCULA EN CET

- a. El valor de la inscripción y matrícula debe ser asumido por el participante. Se tendrán descuentos a quienes cumplan con ciertos requisitos, de la siguiente manera:

DESCUENTO	REQUISITO PARA APLICACIÓN DE DESCUENTO
20%	Descuento para afiliados y/o beneficiarios a la Caja de Compensación Familiar – COLSUBSIDIO Categoría de afiliación A, B Y C.
10%	Descuento para No afiliados a la Caja de Compensación Familiar – COLSUBSIDIO aplicable únicamente a los beneficiarios del programa.

OTRAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES

1. La CET no se hace responsable por errores en los documentos y los datos suministrados por los participantes.
2. La convocatoria finalizará el 19 de Julio de 2024 o antes en el caso en que las 25 boletas **dobles** del Lagoon Fest se agoten.

Para ser ganador de una las 25 boletas dobles las personas deben pagar su matrícula a un programa técnico laboral entre el 8 y 19 de junio, y la entrega de las 25 boletas dobles se hará de manera presencial en las oficinas de la CET- COLSUBSIDIO ubicadas en la cra 11 #65-30 en la ciudad de Bogotá y solo serán entregadas a la persona ganadora del beneficio entre el 1 al 31 de agosto. Las boletas serán entregadas en orden cronológico, es decir, a los 25 primeros matriculados en el marco de las fechas de la promoción.

El evento del lagoonfest se llevará a cabo el 19 de octubre en Psicalago en el municipio de Girardot, Cundinamarca.

3. La participación en LA ACTIVIDAD es individual, intransferible y voluntaria. **Solo pueden participar personas mayores de edad.**
4. Todos los participantes que cumplan con los requisitos establecidos en el apartado “REQUISITOS” del presente documento, podrán participar en LA ACTIVIDAD y el ingreso a la misma dependerá del número de boletas disponibles.
5. El descuento a favor de los participantes de la ACTIVIDAD aplica para cualquier medio de pago.
6. Esta actividad no es acumulable para con otra promoción, descuento o evento.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Corporación Colsubsidio Educación Tecnológica-CET, identificada con NIT 900.401.526-8 y COLSUBSIDIO identificado con NIT 860.007.336-1, declaran que como responsables de la información protegen los datos suministrados por los participantes de la ACTIVIDAD, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, e informan a éstos que los datos personales serán utilizados en los términos dados en la autorización por su titular. Dicho tratamiento podrá realizarse directamente por CET, por COLSUBSIDIO y/o por el tercero que éstos determinen.

La CET y COLSUBSIDIO informan al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la CET, frente a COLSUBSIDIO y/o al tercero que éstos determinen.
2. Solicitar prueba de la autorización otorgada, teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral b del art. 8 de la Ley 1581 de 2012.
3. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas, solicitudes y reclamos.
4. Revocar la autorización y/o solicitar ante la Superintendencia de Industria y Comercio la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
5. Acceder en forma gratuita a sus datos personales.
6. La CET informa al titular que podrá consultar los términos y condiciones en el link <https://cetcolsubsidio.edu.co/> “Manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales” y elevar cualquier solicitud, petición, queja o reclamo a través de: Líneas de servicio al cliente COLSUBSIDIO: Línea audioservicios Bogotá 7457900, línea nacional gratuita: 018000 94 7900, página web: www.cetcolsubsidio.edu.co, correo electrónico estudiaenlacet@cetcolsubsidio.edu.co

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES

Mediante la participación en esta actividad, el participante y/o representante legal del participante acepta la política de tratamiento de datos personales de la CET y de COLSUBSIDIO, las cuales podrán conocer consultando en la página web www.cetcolsubsidio.edu.co y en COLSUBSIDIO, y autoriza a la CET, a COLSUBSIDIO y a las agencias o personas naturales o jurídicas que estos determinen, a tratar sus datos para fines comerciales y de servicio, de acuerdo a las normas vigentes sobre tratamiento de datos.

En ejercicio del tratamiento de datos aquí autorizado, la CET, COLSUBSIDIO y las agencias o personas naturales o jurídicas que éstos determinen darán cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que las modifiquen o adicionen. Por tanto, la CET, COLSUBSIDIO y las agencias o personas naturales o jurídicas que éstos determinen tomarán las medidas de índole técnica y administrativa necesarias para garantizar el correcto ejercicio del derecho de habeas data, tales como solicitar su rectificación, eliminación y consulta, así como la seguridad de los datos que se encuentren en su poder, evitando su alteración, pérdida, tratamiento, acceso, o reproducción no autorizada.

La CET y COLSUBSIDIO podrán filmar, fotografiar o grabar el desarrollo de la actividad. Por lo anterior, el participante y/o representante legal del participante mediante la aceptación de los presentes términos y condiciones, autoriza el uso de su imagen para que sea publicada en medios de comunicación, tales como televisión, radio, prensa, internet, entre otros.

En este sentido, la imagen del participante, podrá ser modificada con el fin de ser adaptada a los formatos que se requieran para la actividad o para diferentes actividades en caso de ser requerida e igualmente podrá ser reproducida, distribuida, puesta a disposición o comunicada al público en cualquier tipo de formato (análogo o digital), conocido o por conocer, con el fin de desarrollar el objeto de la actividad y llevar a cabo la promoción y exposición de la misma en conexión con la marca CET y con la marca COLSUBSIDIO y otras vinculadas a la actividad durante el término de la misma, así como para actividades adicionales de carácter publicitario, promocional o institucional de la CET y de COLSUBSIDIO, relacionadas con su marca, inclusive con fecha posterior al período de vigencia de la actividad.

El participante y/o representante legal del mismo, renuncia desde ya a cualquier pretensión de carácter económico presente o futura, por la utilización que de dichas imágenes haga la CET, COLSUBSIDIO y las agencias o personas naturales o jurídicas que éste determine.

PROPIEDAD INTELECTUAL:

La CET, COLSUBSIDIO y las agencias o personas naturales o jurídicas que éstos determinen podrán filmar, fotografiar o grabar el desarrollo de la actividad. Por lo anterior, el estudiante y/o representante legal del mismo, mediante la aceptación de los presentes términos y condiciones, autoriza el uso de su imagen, para que sea publicada en medios de comunicación, tales como televisión, radio, prensa, internet o publicidad de la CET y COLSUBSIDIO entre otros. En este sentido, la imagen de los participantes podrá ser reproducida, distribuida, puesta a disposición o comunicada al público en cualquier tipo de formato (análogo o digital), conocido o por conocer, con el fin de desarrollar el objeto de la actividad y llevar a cabo la promoción y exposición de la misma en conexión con la marca CET Y la marca COLSUBSIDIO y otras vinculadas a la actividad durante el término de la misma, así como para actividades adicionales de carácter publicitario, promocional o institucional de la CET y de COLSUBSIDIO, inclusive con fecha posterior al período de vigencia de la ACTIVIDAD. El participante autoriza la modificación de la imagen, con el fin de que sea adaptada a los formatos que se requieran para la actividad o diferentes actividades en caso de ser requerido.